



ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ADQUISICIONES, CONTRATACIÓN DE ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL MUNICIPIO DE ZAPOTLÁN EL GRANDE, JALISCO.

CELEBRACIÓN DE SUBASTA PÚBLICA

En Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:00 (trece) horas del día 23 (veintitrés) de marzo de 2018 (dos mil dieciocho). En cumplimiento a los acuerdos dictados en Sesión Ordinaria de Ayuntamiento Número 22 celebrada el día 12 de febrero de 2018 y punto 3 de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento Número 56 celebrada el día 06 de marzo de 2018, en las que se autorizó la subasta pública que se celebra, en Ciudad Guzmán Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 13:00 trece horas, del día 23 veintitrés de marzo de 2018 dos mil dieciocho, en la sala de Ayuntamiento, ubicada en la Planta alta del edificio ubicado en la calle Cristóbal Colon número 62 en Cd. Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco; día, hora y lugar señalados en la convocatoria para que tenga verificativo la Subasta Pública de una lote de cuatro camiones con equipamiento para recolección de residuos sólidos urbanos y 23 unidades vehiculares del inventario de patrimonio municipal; encontrándose presentes los integrantes del Comité de Adquisiciones del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco el C. ABRAHAN OROZCO NUÑEZ en representación del C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contrataciones de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; Regidora C. MARIA LUIS JUAN MORALES en representación del Licenciado ALBERTO ESQUER GUTIERREZ Presidente Municipal; Licenciado EDUARDO MARTÍNEZ TEJEDA en representación de la Licenciada MATILDE ZEPEDA BAUTISTA Síndico Municipal; Regidora Licenciada LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCAVA; Regidor Maestro JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ; Tesorero Municipal CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ; Arquitecto JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS en representación de la Licenciada ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA Contralora Municipal; Arquitecto FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO representante del Colegio de Arquitectos del Sur del Estado de Jalisco; Representante Ciudadano C. ALBERTO HERRERA ARIAS; y El Secretario Ejecutivo de la Comisión Ingeniero HÉCTOR TOSCANO BARAJAS. Bajo el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande Jalisco.
4. Subasta de Cuatro Camiones con Equipamiento para Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 13 de marzo de 2018.
5. Subasta de 23 Unidades Vehiculares del Inventario de Patrimonio Municipal, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 13 de marzo de 2018.
6. Asuntos varios.
7. Clausura por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones

PRIMER PUNTO.- Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.- Una vez que se nombró lista de asistencia a los presentes y en razón de existir quórum legal se dio por iniciado el acto; proponiendo el orden del día el que fue aprobado por unanimidad de los integrantes, continuando con el punto 3 da la bienvenida a los presentes por parte del Presidente de la Comisión; haciendo constar a los integrantes de la Comisión que la Convocatoria Pública de la Subasta fue publicada en los estrados del Inmueble que ocupa el Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, Jalisco en que nos encontramos reunidos, así como en la página oficial del Ayuntamiento www.ciudadguzman.gob.mx del día 13 al 23 de marzo del año en curso, lo cual fue certificado por el C. Secretario General del Ayuntamiento Licenciado HIGINIO DEL TORO PÉREZ; además de que fue entrada una versión impresa de la convocatoria al señor FEDERICO QUIÑONEZ URZUA quien acudió personalmente a las oficinas de Proveduría el día 14 de marzo de este mismo año.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del orden del día.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones. En virtud de que existe quórum legal y se ha declarado instalada la sesión, y después de dar lectura al orden del día lo somete a consideración de la Comisión **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

TERCER PUNTO.- Bienvenida por parte del Presidente de la Comisión de Adquisiciones.- El ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS, Jefe de Proveduría y Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones, cede el uso de la voz a C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA, Presidente de la Cámara de Comercio y Presidente de la Comisión de Adquisiciones Contratación de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, para que dé la bienvenida a los presentes. C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA.- Buenos días, bienvenidos iniciamos con

nuestra sesión extraordinaria, gracias por su asistencia.-----

CUARTO PUNTO.- Subasta de Cuatro Camiones con Equipamiento para Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 13 de marzo de 2018. A continuación se revisa si existen ofertas para la subasta de Cuatro Camiones con Equipamiento para la Recolección de Residuos Sólidos Urbanos, así como se preguntó a las personas asistentes en el lugar en que se desarrolla la Subasta, sin que se hubiera recibido oferta alguna, y las personas presente manifestaron no tener ofertas para estos bienes; por lo que la Comisión declaró desierta la venta respecto de estos bienes.-----

QUINTO PUNTO.- Subasta de 23 Unidades Vehiculares del Inventario de Patrimonio Municipal, de acuerdo a la convocatoria publicada el día 13 de marzo de 2018. Acto seguido para continuar con el punto 5 del orden del día se revisa si existen ofertas para las 23 Unidades Vehiculares del Patrimonio Municipal, dando cuenta de cinco ofertas por escrito presentadas al inicio del acto, por las siguientes personas que se encuentran presentes; ofertas que una vez revisadas por la comisión se comprobó que cumplen con todos y cada uno con los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria para participar en el proceso:-----

1.- **MAGDALENO DEL TORO VON LUDWITZ** oferta por el vehículo con número económico 271 la cantidad de **\$26,400.00** (Veintiséis mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) garantizando la seriedad de su oferta con deposito en efectivo ante la Tesorería Municipal por la cantidad de \$2,700.00 (Dos Mil Setecientos Pesos 00/100 M.N.).-----

2.- **FEDERICO RODRIGUEZ GUZMÁN** oferta por el vehículo con número económico 271 la cantidad de **\$31,800.00** (Treinta y un mil ochocientos pesos 00/100 M.N.) y por el vehículo con número económico 251 la cantidad de **\$13,200.00** (Trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.); garantizando la seriedad de sus ofertas con deposito en efectivo ante la Tesorería Municipal por la cantidad de \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).-----

3.- **IMELDA MORFIN DENYS** oferta por el vehículo con número económico 025 la cantidad de **\$74,800.00** (Setenta mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), por el vehículo con número económico 027 la cantidad de **\$48,400.00** (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y por el vehículo con número económico 063 la cantidad de **\$32,200.00** (Treinta y dos mil doscientos pesos 00/100 M.N.); garantizando la seriedad de sus ofertas con deposito en efectivo ante la Tesorería Municipal por la cantidad de \$15,600.00 (Quince mil seiscientos Pesos 00/100 M.N.).-----

4.- **FEDERICO QUIÑONEZ URZUA** oferta por el vehículo con número económico 025 la cantidad de **\$75,000.00** (Setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), por el vehículo con número económico 027 la cantidad de **\$49,000.00** (Cuarenta y nueve mil pesos 00/100

M.N.) y por el vehículo con número económico 063 la cantidad de \$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.); garantizando la seriedad de sus ofertas con deposito en efectivo ante la Tesorería Municipal por la cantidad de \$15,700.00 (Quince mil setecientos Pesos 00/100 M.N.).-----

En razón de existir más de una oferta para el vehículo con número económico 271, en apego a las bases de la convocatoria se procedió a preguntar al señor **MAGDALENO DEL TORO VON LUDWITZ** si mejoraba la oferta presentada por el señor **FEDERICO RODRIGUEZ GUZMÁN**; manifestando que sí la mejoraba y ofertó la cantidad de \$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.); por lo que se pregunta al señor **FEDERICO RODRIGUEZ GUZMÁN**; si desea mejorar la oferta, manifestando que no es su deseo mejorarla; por lo que de conformidad en lo establecido en el punto número seis de las bases que regulan este proceso se adjudica al señor **MAGDALENO DEL TORO VON LUDWITZ** el vehículo con número económico 271 en la cantidad de **\$33,000.00 (Treinta y tres mil pesos 00/100 M.N.)**.-----

En cuanto al vehículo con número económico 251 solo se presentó una oferta de parte del señor **FEDERICO RODRIGUEZ GUZMÁN** por la cantidad de \$13,200.00 (Trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.) por lo que de acuerdo a lo establecido en el punto número seis de las bases de la convocatoria se le adjudica el vehículo con número económico 251 en la cantidad de **\$13,200.00 (Trece mil doscientos pesos 00/100 M.N.)**.-----

Respecto de los vehículos con números económicos **025, 027 y 063** se presentaron para cada uno de ellos dos ofertas; por lo que de conformidad en lo establecido en las bases de la convocatoria se procedió a preguntar a los ofertantes si era su deseo mejorar sus respectivas ofertas con respecto a las existentes; los cuales manifestaron que si era su deseo hacerlo; lo cual hicieron mediante las siguientes pujas: -----

PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 025

IMELDA MORFIN DENYS	FEDERICO QUIÑONEZ URZUA
\$74,800.00	\$75,000.00
\$80,000.00	\$85,000.00
\$90,000.00	\$100,000.00
\$105,000.00	\$110,000.00
\$120,000.00	\$130,000.00
\$135,000.00	\$140,000.00

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **FEDERICO QUIÑONEZ URZUA** de conformidad en el punto número seis de las bases que regulan

este proceso se le adjudica en la cantidad de **\$140,000.00** (Ciento cuarenta mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 025.-----

PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 027

IMELDA MORFIN DENYS	FEDERICO QUIÑONEZ URZUA
\$48,400.00	\$49,000.00
\$60,000.00	\$70,000.00
\$80,000.00	\$90,000.00
\$100,000.00	\$110,000.00
\$120,000.00	\$130,000.00
\$140,000.00	\$150,000.00
\$170,000.00	\$180,000.00
\$190,000.00	\$200,000.00
\$210,000.00	\$220,000.00
\$230,000.00	\$240,000.00
\$250,000.00	\$260,000.00
\$270,000.00	\$280,000.00
\$290,000.00	\$300,000.00

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **FEDERICO QUIÑONEZ URZUA** de conformidad en el punto número seis de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$300,000.00 (Trescientos mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 027.-----

PUJAS SOBRE EL VEHÍCULO CON NÚMERO ECONOMICO 063

IMELDA MORFIN DENYS	FEDERICO QUIÑONEZ URZUA
\$32,200.00	\$33,000.00
\$40,000.00	\$45,000.00
\$70,000.00	\$80,000.00
\$90,000.00	\$95,000.00
\$100,000.00	\$110,000.00
\$120,000.00	\$130,000.00
\$140,000.00	\$150,000.00
\$160,000.00	\$170,000.00
\$180,000.00	\$190,000.00
\$200,000.00	\$210,000.00
\$220,000.00	\$230,000.00

\$240,000.00	\$250,000.00
\$260,000.00	\$270,000.00
\$280,000.00	\$290,000.00
\$300,000.00	\$310,000.00

Al ser la mejor oferta hecha mediante pujas sucesivas la del señor **FEDERICO QUIÑONEZ URZUA** de conformidad en el punto número seis de las bases que regulan este proceso, se le adjudica en la cantidad de \$310,000.00 (Trescientos diez mil pesos 00/100 M.N.) el vehículo con número económico 063.-----

Siendo las anteriores ofertas las únicas presentadas para participar en el proceso de subasta, se declara desierta la venta de los vehículos identificados con los números económicos 085, 208, 035, 062, 001, 032, 038, 074, 110, 530, 364, 139, 217, 054, 065, 094, 147, 019.-----

Se recuerda a los participantes que de conformidad en lo establecido en las bases de la convocatoria que reguló el proceso de subasta, las garantías otorgadas por los participantes que resultaron ganadores quedarán en resguardo de la Oficina Encargada de la Hacienda Municipal hasta en tanto realicen el pago total de sus respectivas ofertas, lo cual podrán hacer mediante transferencia electrónica a la cuenta bancaria número 65-50607193-3, clabe interbancaria 014090-65-50607193-39 de Banco Santander a nombre del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, o bien directamente en las cajas de la oficina de la Hacienda Municipal; lo cual deberán hacerlo dentro de los siguientes cinco días hábiles, contados a partir del día 26 de marzo del 2018; recordándoles que en caso de no hacerlo perderán su garantía en favor del Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco, lo cual se hará de manera automática a partir del siguiente día hábil de haber concluido el plazo para hacer el pago; así como se informó a los participantes que no resultaron adjudicatarios de algún vehículo, que pueden pasar a recoger su respectiva garantía ante la Oficina de la Hacienda Municipal.-----

Con lo anterior se da por concluido el punto número cinco del orden del día; por lo que se procede al sexto punto del orden del día, preguntando a los integrantes de la Comisión si tiene asuntos varios que tratar, manifestando que no tienen por lo que se da por concluido este punto.-----

Para concluir la sesión, de acuerdo a lo establecido en el séptimo punto del orden del día, el Presidente de la Comisión de Adquisiciones, previo haber agradecido la asistencia de los integrantes de la Comisión, así como de los participantes en la subasta pública, a quienes además felicitó por la adquisición de los bienes procedió a clausurar formalmente los trabajos de esta sesión siendo las quince horas del día veintitrés de marzo del año dos mil dieciocho.



**C. ABRAHAN OROZCO NUÑEZ en representación del
C. OSCAR MANUEL QUINTERO MAGAÑA**

Presidente de la Comisión de Adquisiciones, Contrataciones de Arrendamientos y Servicios para el Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco;



C. MARIA LUIS JUAN MORALES

Representante del LIC. ALBERTO ESQUER GUTIERREZ
Presidente Municipal;



LIC. EDUARDO MARTINEZ TEJEDA

Representante de la LIC. MATILDE ZEPEDA BAUTISTA
Síndico Municipal



LAURA ELENA MARTÍNEZ RUVALCABA

Regidor Presidente de la Comisión de Hacienda



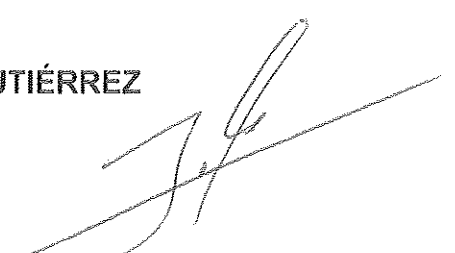
MTRO. JOSÉ LUIS VILLALVAZO DE LA CRUZ

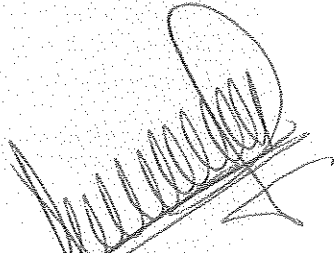
Regidor representante de la Fracción Edilicia de MORENA



MTRO. CARLOS AGUSTÍN DE LA FUENTE GUTIÉRREZ

Encargado de la Hacienda Municipal





ARQ. JULIO CESAR LÓPEZ FRIAS
Representante de la LIC. ALEJANDRA CÁRDENAS NAVA
Contralora Municipal;




ARQ. FRANCISCO JAVIER MAGAÑA ROMERO
Representante del Colegio de Arquitectos del
Sur del Estado de Jalisco

C. ALBERTO HERRERA ARIAS
Representante Ciudadano



ING. HÉCTOR ANTONIO TOSCANO BARAJAS
Secretario Ejecutivo de la Comisión Ingeniero



LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA LEVANTADA COMO CONSTANCIA DEL ACTO DE SUBASTA PÚBLICA EN QUE SE ADJUDICARON DIVERSOS VEHICULOS DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, LLEVADA AL CABO EL DÍA 23 DE MARZO DEL AÑO 2018 EN EL SALÓN DE CABILDO, LA CUAL CONSTA EN 06 FOJAS ÚTILES POR UN SOLO DE SUS LADOS.-----

